

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de ayer.

CONSUMOS.

Plácenos sobremanera la decision con que el ministro de Hacienda ha puesto mano en el restablecido impuesto de consumos, y la ingenuidad con que en el razonado preámbulo de su último decreto, que publicamos el viérnes último, reconoce que era sobrada carga para el país la que le imponía aquel tributo bajo los tipos señalados al restablecerlo el Sr. Camacho. En 1868 producian los consumos en España 174 millones, y al restablecerlos, se quiso sacar de ellos 180 añadiéndoles 60 millones por la sal y 260 por los cereales; en junto 320 millones. Esta enorme cifra se asignaba por completo al Tesoro, y con ello las diputaciones y los municipios quedaban sin recursos para cubrir sus atenciones, y aun la Hacienda solo los conseguía nominales, puesto que la enormidad de la cifra que se pedía á los pueblos hacia imposibles los encabezamientos é ilusorios los ingresos.

El Sr. Salaverría ha reconocido estos vicios, y ha procurado ponerles remedio. Para favorecer la industria, que es el elemento principalísimo de la riqueza de los pueblos, ha eximido de todo derecho el carbon mineral, y el vegetal destinado á usos industriales, exencion justificada que no podemos menos de aplaudir.

En las tarifas ha introducido además una importante reforma, que está basada, al par que en la justicia, en el conocimiento de la fuerza tributaria de las localidades. Los cereales pagaban antes un tipo uniforme en toda España, mientras que ahora se establece una gradacion segun el número de habitantes que forman las poblaciones. Por el arroz, garbanzos y sus harinas se exigía dos y media pesetas los 100 kilogramos, mientras que ahora se les señalan 1'12 pesetas en las poblaciones hasta 20,000 habitantes; 1'15 en las de 20,001 á 40,000; 1'20 en las de 40,001 á 100,000, y 1'25 en las de 100,000 en adelante. El de trigo y sus harinas desde el tipo uniforme para todas las localidades de 2 1/2 pesetas los 100 kilogramos, descende al de una peseta para las poblaciones hasta 20,000 habitantes; 1'05 para las de 20,001 á 40,000; 1'10 para las de 40,001 á 100,000, y 1'15 para las de 100,000 en adelante. El de cebada, centeno, maíz, mijo, panizo y sus harinas desde el tipo uniforme de una peseta á 0'30; 0'40; 0'45 y 0'50, distribuidos como los anteriores, y el de «los demás granos, legumbres secas y sus harinas» desde el tipo también uniforme de 0'50 pesetas á los de 0'20; 0'22; 0'23 y 0'25 también segun la clasificacion anterior.

Esta rebaja en los tipos de exaccion no pueden menos de aliviar considerablemente á los pueblos, reduciendo sus pagos; mayormente cuando en la sal, sobre la que se conserva todavía el tipo uniforme en toda España, se baja este desde 15 que antes tenía, á 9 cénts. por kilogramo.

Otra reforma importante para el país introduce el último decreto. El ministro se ha convencido de que es necesario colocar á la administracion provincial y municipal en condiciones de cumplir los servicios que las leyes les encomiendan, y faculta á diputaciones y ayuntamientos para recargar con una cantidad igual que la que cobra el Tesoro, el im-

puesto sobre sal y cereales. Podrá con ello salir mas recargada la primera, que tiene un tipo fijo, pero aun con el recargo, salen beneficiadas la mayoría de las poblaciones.

Tomando los tipos mas altos fijados por el último decreto, esto es, los correspondientes á las poblaciones de mas de 100,000 almas, resulta, en el arroz, garbanzos y sus harinas, 1'25 para el Tesoro y 1'25 tipo máximo para el municipio, ó sea 2'50, igual al tipo que antes existía; pero va bajando hasta quedar en 1'12 y 1'12 ó 2'24 para las poblaciones hasta 20,000 almas. En trigos y harinas la diferencia es aun mayor. El tipo mas alto—poblaciones de mas de 100,000 almas—solo dá 1'15 y 1'15 ó 2'30, y el mas bajo 2, en vez de los 2'50 que antes se cobraban.

(«Provincias.»)

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

De «Las Provincias.»

Madrid 13 de mayo de 1875.

Señor director de «Las Provincias.»

La cuestion de los constitucionales ha tomado un nuevo giro despues de las reuniones y entrevistas habidas en los últimos días, de modo que ya se sabe de un modo cierto el carácter que tendrá la reunion del domingo próximo en la Escuela Nacional de Música.

Los unionistas, que se reunieron anteayer en casa del marqués de la Torreçilla, no se negaron en absoluto á asistir á la citada reunion, sino que pretendieron que se modificara la fórmula de convocatoria, y como cosa igual pretendian también los moderados, se ha nombrado una comision de disidentes, unionistas y moderados, compuesta de tres miembros por cada uno de dichos partidos, para acordar lo que se haya de hacer en este punto.

Dicha comision está conferenciando en el momento que escribo á usted con el presidente del Consejo y se adoptará uno de los siguientes sistemas, ó modificar la fórmula de convocatoria que acordaron los disidentes, ó que cada partido haga una convocatoria especial.

Parece que los asuntos de que se tratará en la reunion de la Escuela Nacional de Música, consisten: primero, en declararse todos partidarios de la monarquía y de la dinastía; segundo, en declarar también que contribuirán con todos sus esfuerzos á consolidar la dinastía, y tercero, en discutir las bases de una Constitucion aceptable para todos los monárquicos dinásticos, cualquiera que sea su origen político. En este último punto lo que se hará probablemente será nombrar una comision que redacte las bases.

Los individuos de las tres fracciones políticas que van á reunirse tienen grande empeño en asegurar que no son ministeriales, ni van á tratar de hacerse ministeriales; pero la intervencion directa de algunos ministros en este asunto, acredita bien que el gobierno no es ageno á las determinaciones que se tomen en la Escuela Nacional de Música.

Además, bien á la vista está que los moderados y los unionistas tienen representacion en el ministerio, y hoy se aseguraba que se haría una combinacion ministerial, pasando el señor Castro á la cartera de Marina, que hoy tiene á su cargo el señor Cánovas, y entrando en Estado el señor Alonso Martinez.

Aunque la cartera de Marina tiene ménos importancia que la de Estado, conviene advertir que no siendo muy amistosas las relaciones particulares del señor Castro con nuestro representante en Francia, el marqués de Molins, y suponiendo este que el cargo que ejerce es como una especie de comision, perteneciendo virtualmente al ministerio mientras la cartera de Marina la desempeñe el presidente del Consejo, lo que vale tanto como suponer que está en reserva para cuando vuelva á Madrid, no sería extraño que el señor Castro, que en su juventud fué guardia-marina, quisiera demostrar al marqués de Molins el error en que está al suponerse ministro honorario.

El ministro de la Guerra, atacado de unas calenturas perniciosas, estuvo anoche de grave peligro; hoy se encuentra mejor, pero los médicos dicen que si se le repite no será fácil salvarle la vida. Como la convalecencia de esta enfermedad será larga e impedirá al señor Jovellar ocuparse de los asuntos del ministerio, dícese ya que le reemplazará el general Ceballos.

Esta tarde ha llegado un despacho telegráfico dando cuenta de un triunfo que ha alcanzado sobre los carlistas una de las columnas que operan en el Centro.

Vuelve á hablarse con insistencia de proyectos de dar grande impulso á la guerra en el Centro, para evitar que Dorregaray dé á las facciones la organizacion que les dió en el Norte.—P.

Madrid 13 de mayo.

Señor director de «Las Provincias.»

Fatal y desgraciada va siendo para los carlistas catalanes la primera quincena del mes de mayo, que se halla á punto de espirar: despues de la derrota de la faccion Mariano del Hospitalet y el Nen de Badalona, fuerte de 500 hombres, y de las sorpresas de Fullera y Aleixar, que tanto desconcierto produjeron en las huestes de don Carlos, hoy nos comunica el telégrafo la noticia de haber sido derrotados 500 hombres mandados por el cura de Flix, y aun cuando todavía faltan los detalles de esa accion, se asegura que el descabro sufrido por la faccion ha sido completo, experimentando grandes pérdidas.

La recepcion que ha tenido lugar en palacio con motivo del cumpleaños de don Francisco de Asis ha estado sumamente concurrida, asistiendo á ella los ministros, autoridades civiles y militares, comisiones de los cuerpos de la guarnicion, así como de todas las dependencias del Estado y órdenes militares.

En los círculos políticos se aseguraba hoy que dentro de pocos días se publicará un manifiesto del señor Sagasta, en el que se harán declaraciones importantes contra algunos de los prohombres del partido constitucional y en particular contra los generales que figuraban cuando dicho señor era ministro de la Gobernacion hasta el día de la proclamacion de don Alfonso XII.

El contrato celebrado con Mr. Krupp para que facilite veinte cañones de acero, una cureña, granadas y espoletas; ha sido hoy aprobado por el gobierno.

Los constitucionales de la fraccion Santa Cruz, que el 16 de este celebrarán una reunion en el Conservatorio, trabajan con actividad á fin de que la concurrencia á dicho acto sea la mayor posible

procurando por cuantos medios están á su alcance atraerse á muchos hombres que, tibios é indecisos, están sin adoptar aun una solución definitiva.

Segun los datos recibidos, esta tarde habian ingresado en caja 49,800 mozos.

En el Consejo que se celebró ayer tarde, quedó acordada la designación de fuerzas del Norte que han de pasar al Centro á dar mayor vigor á las operaciones. En el mismo Consejo habló largamente el general Quesada, conviniéndose en que vuelva á ponerse al frente del ejército del Norte.

El cabecilla Pérula cañoneó hace unos días á Pamplona desde el fuerte de San Cristóbal: de 23 granadas que disparó cayeron 18 dentro de la población y tres en la capitánía general.

En medio de las profundas divisiones que trabajan á los constitucionales, el duque de la Torre se aguanta á la capa. Los señores Bugallal, Calderon Collates, Alonso Martinez, Fernandez de la Hoz, Groizard y algunos otros se han reunido esta tarde en casa Santa Cruz, y á la misma hora se hallan también conferenciando en casa del señor Sagasta los partidarios de este. La discusión que en ambas partes se sostiene es muy animada, y versa acerca de la debatida fórmula política, desconfiando todos de llegar á una inteligencia común.

El brigadier Borrero, que acaba de llegar del Centro, ha presentado su dimisión, fundándola en motivos de delicadeza; pero el Gobierno ha creído conveniente no admitírsela, por cuya razón regresará á su destino cuando marche el general Jovellar, que saldrá muy pronto, pues solo espera restablecer por completo su salud.

A última hora se sabe que los carlistas han roto el fuego sobre Guetaria.—C.

MADRID 14 DE MAYO.

Las reuniones celebradas ayer tarde y anoche por los representantes de los constitucionales disidentes, de los unionistas y de los moderados, no han producido aun ningun resultado definitivo, y esta tarde se han reunido de nuevo. Créese que al fin se pongan de acuerdo, pero no sin tropezar con dificultades.

Hoy tengo algunos detalles acerca de la historia de este asunto. Cuando el gobierno vió que los constitucionales de los Sres. Santa Cruz y Alonso Martinez estaban en minoría, porque la mayoría de los hombres de este partido seguía al Sr. Sagasta, pensó en reforzar la reunión de la Escuela Nacional de Música con los unionistas dinásticos, pero estos se negaron terminantemente á unirse á los disidentes para hacer declaraciones dinásticas, que por su parte eran innecesarias.

Se asegura que para convencer á algunos de ellos mediaron promesas de apoyo eficaz de candidaturas de diputados y amenazas de combatirlos; pero estos recursos no produjeron el deseado efecto, y hubo que acudir entonces á modificar el objeto de la proyectada reunión. Entonces se habló de formar un gran partido conservador y liberal, de donde, en caso necesario, pudiera sacarse un nuevo ministerio; hablóse también de bases constitucionales, y los unionistas se avinieron á asistir á la reunión.

Así las cosas, los moderados, creyeron por su parte que también debían intervenir y ofrecieron su concurso, como conservadores liberales. Negarles la entrada era lo mismo que decirles que no se quería contar con ellos ni dentro ni fuera del ministerio, y el gobierno no ha creído sin duda prudente proceder así:

Admitidos los moderados, los constitucionales disidentes comprenden que se ha desfigurado por completo la cuestión de su disidencia, y que vienen á

ser auxiliares de un ministerio de conciliación, en el cual no tienen ningun representante, ni es fácil que lo tengan por ahora.

De aquí las dificultades que principalmente el señor Candau opone á la avenencia de los tres partidos, y la sospecha de que al fin la tan anunciada reunión no llegue á verificarse el domingo próximo.

Hay además otra dificultad. Si los jefes de los disidentes pueden creerse autorizados por sus parciales para tomar acuerdos y determinaciones, no sucede lo mismo á los unionistas y á los moderados que forman la citada comisión y que no han recibido poderes de sus respectivos partidos, por lo cual se esponen á que sus acuerdos no sean aprobados.

Se asegura que el Sr. Cánovas del Castillo ha escrito particularmente á algunos unionistas importantes que residen fuera de Madrid, tales como el señor Posada Herrera y el marqués de la Vega de Armijo, y he oído decir que alguno de ellos le ha contestado manifestándole que en su opinión el gobierno no debía haber intervenido tanto en este asunto, y que el gran partido conservador liberal se hubiera podido organizar más fácilmente dentro del Parlamento, que en su opinión debiera haberse convocado ya.

El marqués de la Vega de Armijo, solicitado por los señores Santa Cruz y Sagasta para que firmase cualquiera de sus respectivas fórmulas, se ha negado á ello.

El comunicado del Sr. Lorenzana que hoy publica «La Patria», demuestra que dicho señor tampoco hace gran caso de las citadas fórmulas.

El ministro de la guerra está ya restablecido.—P.

Madrid 14 de mayo.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Muy señor mío: Pídemelo V. le diga algo sobre el movimiento político en esta corte y cabeza de España, y el momento es, en efecto oportuno, pues comienza á notarse cierta animación, que puede ser precursor de resultados importantes. La cuestión de los constitucionales, querrela doméstica de enojos y pesados trámites, de la cual se había cansado ya el público, ha entrado en un nuevo terreno, fuera de los estrechos límites de aquel partido y puede dar lugar al comienzo de la reorganización de nuestros partidos dentro de la restaurada monarquía. El gobierno comprende que la tregua política, que ha pedido al país y á los partidos como sus antecesores para acabar la guerra civil, no puede prolongarse sin peligro, en los principios de un reinado cuyas bases constitucionales no están aun fijadas; y no se opone al movimiento político que se observa. Por el contrario, trata de facilitarlos, y ya sabe V. que en el decreto sobre la prensa, cuyo preámbulo está escribiendo el señor Ayala á vueltas de las restricciones que exige el respeto debido á la monarquía y la idea que aquí se tiene de que no conviene hablar de las operaciones militares, se concederá á los periódicos libertad para tratar los asuntos políticos y hasta las cuestiones constituyentes.

Volviendo á la disidencia de los constitucionales, madre de los trabajos de reorganización que ocupan hoy á los elementos liberales-conservadores, diré á usted que dentro de aquel partido, el que no ha sabido imprimir nunca dirección fija el duque de la Torre; el señor Sagasta ha obtenido un gran triunfo, atrayendo á su lado á la mayoría, y levantando la bandera que V. ha podido apreciar, y en la cual se conservan los principios de la Constitución de 1869, para atraer á algunos radicales, y reorganizar de este modo el antiguo partido progresista, idea á la que nunca ha renunciado el señor Sagasta.

El triunfo de este hombre de Estado dejaba en mal lugar á los disidentes del constitucionalismo que capitanea el señor Santa Cruz; y los amigos del gobierno veían con temor el probable fracaso de la anunciada reunión del día 16. Entónces surgió la idea de unir á estos disidentes los muchos elementos que formaron parte de la antigua unión liberal, en su período más glorioso, y que desde el año 1868, ó después de aquella fecha permanecían apartados del bando Serrano-Sagastino. Nombres muy respetados como el del señor Posada Herrera, podían fortalecer y autorizar esta agrupación.

Diéronse algunos pasos en este sentido; y como en todas las cosas, lo difícil es comenzar, tomando fuerza este movimiento de concentración, contribuyó á el otro elemento el moderantismo joven, de que es órgano en la prensa «El Tiempo», y que, representando un matiz más liberal de los moderados históricos, desea formar un gran partido conservador, que transija prudentemente con las ideas que en estos últimos años, se exageraron y torcieron.

Como V. habrá leído en los periódicos, comisiones de estas distintas procedencias se han reunido estos días para la avenencia, y aunque ha habido que vencer escrúpulos y dominar exigencias, es probable que hoy mismo quede todo arreglado. La reunión que se anunció para el día 16 no será ya solamente de los constitucionales que se separan del señor Sagasta, sino de todos los ex-senadores y ex-diputados conservadores. Escuso decir á V. que el gobierno, sin intervenir en esta especie de Asamblea previa, no ve con disgusto su reunión.

«El Imparcial», dando gran importancia á todos estos preparativos, indica que hasta se habla ya de constitución. Se ha dicho, en efecto, estos días, que no siendo posible volver al código fundamental de 1845, hecho por los moderados, ni mantener la constitución democrática de 1869, sería quizás conveniente, para evitar discusiones constituyentes, aceptar, como símbolo común, la constitución de 1837, con la cual gobernaron progresistas y moderados. Otros, más apegados á la que cayó en 1868, quisieran que se restableciese la de 1845, aceptando, como transacción, una especie de «acta adicional» que liberalizase aquel código político; pero estas son opiniones aisladas, que hasta ahora carecen de autoridad.

Este nuevo carácter y la mayor extensión que se va á dar á la junta de ex-diputados y ex-senadores, ha hecho preciso demorar algunos días su reunión, contra el parecer del señor Candau y primeros iniciadores de la idea. Ha habido que convocar á muchos antiguos representantes, que están en las provincias, y esto exige algun tiempo. A la hora en que escribo á V. están reunidas las tres comisiones que entienden en el asunto, y es posible que fijen hoy mismo el día de la reunión definitiva. ¡Quiera Dios que, sobreponiéndose el patriotismo á toda mira personal, salga de esta Asamblea la organización de un partido conservador, pero sinceramente liberal, que sea sólido apoyo del trono de don Alfonso XII!—X.

Madrid 14 de mayo de 1875.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Segun noticias de la frontera, las diversas partidas cabreristas que operan en la raya vasco-francesa, obediendo sin duda á alguna orden de concentración, se encontraban ayer tarde en número de 500 hombres, bajo las inmediatas órdenes de Aguirre, en el monte Palomares, frente á Vera, cuya guarnición, temiendo un asalto de dichas fuerzas, había pedido con toda urgencia se le mandasen inmediatamente algunos refuerzos con que poder rechazar el ataque en caso que este tuviera lugar.

Los carlistas continuaban hoy atacando á Guetaria; pero todos sus esfuerzos se estrellan ante el indomable valor y serenidad de su guarnicion. En todo el dia de ayer lanzaron sobre la poblacion 800 granadas y 300 bombas, incendiando varios edificios y las dos puertas por donde quisieron penetrar, y anoche intentaron dos asaltos, que les costaron muy caros. El castillo, la poblacion y la escuadra hicieron nutridos y certeros disparos sobre las masas carlistas, logrando contener sus ímpetus. En la guarnicion de la plaza y á bordo de los buques ha habido hasta ahora pocas bajas.

El señor Jovellar, aunque mas aliviado, continúa enfermo, por cuya razon no ha podido conferenciar con el general Quesada, que por este motivo ha detenido su viaje á las provincias del Norte.

La reunion que los constitucionales han de celebrar el domingo tropieza con grandes dificultades, siendo por lo tanto muy fácil que lá aplacen para otro dia. Anoche estuvieron casi rotas las negociaciones, y amagado el señor Santa Cruz y algunos de sus adeptos, de verse atacados por sus amigos que quisieron aislarlos, lo cual no se efectuó, porque al fin se venció la dificultad que habia para que los nueve consabidos gestores firmasen juntos la invitacion. En junta de ayer se convino, á pesar de que muchos pedian una nueva constitucion, en que no se hablara para nada de este asunto.

Al consejo de ministros que se está celebrando en estos momentos ha asistido tambien hoy el señor Quesada.

Continúan haciéndose varias prisiones en Zaragoza de individuos afectos al carlismo. Los periódicos de aquella localidad no dan detalles ni espresan claro el objeto de las autoridades al tomar tal determinacion. Personas bien informadas aseguraban hoy que esta medida obedece á que las autoridades de aquella ciudad habian descubierto algunos indicios de que dentro de su recinto se conspiraba en sentido carlista.

El tantas veces anunciado decreto sobre imprenta y libertad de reunion, se publicará por fin en la «Gaceta» de pasado mañana. Se dice que su publicacion obedece á que, como el domingo tendrá lugar la reunion de los constitucionales, se quiere dar á esta un carácter legal, que de otro modo no podia tener.

A las siete. Los despachos oficiales recibidos relativos al bombardeo de Guetaria dan cuenta de que en la madrugada de ayer los carlistas intentaron volar una gran parte de la muralla de aquella poblacion, aprovechando la oscuridad de la noche y el abrigo de algunas tapias próximas; mas no consiguieron su objeto, siendo inmediatamente reparados los desperfectos que ocasionaron. Mas tarde rompieron un nutrido fuego de artillería sobre la plaza, que fué contestado con vigor. El general Blasco reforzó la guarnicion de la plaza con algunas compañías y artillería, cuyo desembarco se hizo durante la noche sin ninguna dificultad. Hoy no ha vuelto á hacer fuego el enemigo, que ha debido tener grandes pérdidas. Las nuestras consisten en un muerto y cuatro heridos.—C.

Los jóvenes de San Sebastian han dirigido á la juventud de Gratz la siguiente carta;

«Hemos sabido con profunda emocion la conducta observada por vosotros con los titulados infantes don Alfonso y doña Blanca. A sus bajos crímenes correspondia el mayor de los castigos: el de la indignacion de tantos nobles corazones, exentos del rencor que contra ellos hierva en nuestra sangre.

En nosotros, vuestra conducta se hubiera llamado venganza; en vosotros es justicia.»

El emperador de Austria ha hecho una visita al

titulado infante D. Alfonso en su residencia de Gratz.

(«Imparcial.»)

VALENCIA 16 DE MAYO.

Confírmase la muerte del valeroso sargento de voluntarios movilizados de Castellon Sr. Miralles, pero con tales rasgos de inhumanidad y salvajismo, que aun cuando nos enrojezcan el rostro de vergüenza, no debemos callar, para que todo el mundo sepa cómo hacen la guerra los carlistas y arrojen sobre ellos el anatema á que se están haciendo acreedores con su bárbara conducta.

El infeliz Miralles fué fusilado en una era situada á la salida del pueblo de Villafamés, por la partida del Chavato, con la que sostuvo el choque la fuerza de voluntarios, é inmediatamente sus mismos verdugos le dejaron completamente en cueros, robando los once duros que llevaba en un bolsillo, y cometiendo la infame accion de mutilar su cuerpo, cortándole las orejas y otros miembros, y entreteniéndose en acribillarle á bayonetazos, en tales términos que nadie despues reconocia el cadáver.

Si los gefes del carlismo no quieren hacerse solidarios de esta inicua conducta, esperamos ver el correctivo que imponen á los que así deshonoran á la humanidad.

(«Provincias.»)

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

«San Sebastian 5 de mayo.—El ataque que tendrá lugar próximamente en las riberas del Orio coincidirá con un ataque en Navarra. Verifícanse con mucha actividad los preparativos para esta última operacion.

El general Loma continúa avanzando en el interior de las Encartaciones y de Vizcaya.»

San Sebastian 11.—En carta que recibo hoy directamente de Vera me dicen que en el combate sostenido durante tres horas el dia 5 del corriente por la partida del jefe cabrerista Aguirre contra los carlistas de las inmediaciones de aquella villa, tuvieron los facciosos buen número de muertos y heridos.

Las bajas de los partidarios de paz y fueros, fueron un muerto y cuatro contusos.

La faccion arrojada de Peña-Plata por los cabreristas tuvo, segun la misma carta, sobre 30 bajas, entre ellas el cabecilla y tres oficiales heridos.

San Sebastian 12.—Han llegado varias lanchas con familias que huyen del bombardeo de Guetaria. Los carlistas emplazan sus cañones en la meseta de Gárate, que domina dicha villa. El marqués de Valdespina rodó con su caballo por un barranco de Aranzazu.

Aguirre sostuvo con los facciosos el dia 7 tres horas de fuego, cuyo resultado fué un muerto y cuatro contusos de parte de los cabreristas, ignorándose las que pudiera tener la faccion, que se retiró á Vera.

Madrid 12 de mayo.

Los constitucionales disidentes han redactado una nueva fórmula análoga á la del señor Alonso Martinez; quieren una Constitucion comun para todos los partidos monárquicos dinásticos liberales y completa libertad de accion para sostener su programa.

París 12.

Don Carlos ha dirigido una carta á su hermano don Alfonso felicitándole por haber logrado merecer actos de violencia de los revolucionarios.

París 13.

La Asamblea ha aprobado por 370 votos contra

297 el proyecto de la comision por el que se suprimen todas las elecciones generales.

El Emperador Alejandro ha partido esta mañana de Ems.

Un telégrama recibido en la embajada de Rusia manifiesta que el Emperador Alejandro está plenamente convencido de las disposiciones conciliadoras que reinan en Berlin y seguro de que se conservará la paz.»

Preguntado M. de Bismark por un diplomático si tenia intencion de declarar la guerra á la Francia antes de que estuviese preparada para tomar la revancha, contestó: esto es igual á que se me acusase de querer ahorcar á Kullman por miedo de que quiera renovar su atentado cuando salga de la cárcel.

Roma 13.—El cardenal Antonelli continúa bastante delicado. Dias pasados llegó á inspirar serios cuidados.

Berlin 14.—El príncipe de Bismark hablando con el príncipe de Gortschakoff, primer ministro del czar de Rusia, declaró solemnemente que Alemania no ha tenido jamás la intencion de amenazar la independencia de Bélgica.

Lóndres 14.—De las informaciones recibidas por el periódico «The Times» resulta que en la última crisis el gobierno inglés ha intervenido oficiosamente en Berlin á favor del sostenimiento de la paz.

(«Provincias.»)

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de «El Isleño.»

Madrid 14.

Dice «La Correspondencia» que los carlistas atacaron ayer la plaza de Guetaria arrojando 800 granadas y 300 bombas sobre la plaza, causando dos incendios y catorce desgracias.

La poblacion y el castillo contestaron vigorosamente.

La escuadrilla hizo certeros disparos sobre las posiciones carlistas obligándoles á cesar el fuego facilitando el desembarco de tres compañías, dos cañones y una seccion de artillería.

Los carlistas incendiaron una puerta tratando de penetrar en la poblacion.

Anoche intentaron dos asaltos siendo rechazados con grandes pérdidas, obligándoles á cesar el fuego.

El espíritu de la plaza inmejorable.

SORTEO 20.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
222	40	2310	40	3943	500
243	45	2588	40	3971	15
252	40	2620	40	3997	10
283	10	2700	100		
368	30	2863	15		
569	15	2950	40	4000	30
577	40	2998	50		
719	10				
840	40				
864	40	3053	15		
		3130	40		
		3432	15		
4181	30	3550	40		
4307	50	3565	30		
4456	100	3613	45		
4547	15	3682	40		
4898	15	3685	10		
		3805	10		
		3806	10		
2142	40	3851	15		
2217	40	3902	30		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Crónica Local.

En la noche del sábado en el vecino pueblo de Villa-Cárlos hallándose dos pescadores disputando, el uno dió al otro con un enchillo causándole varias lesiones, escapándose en el acto en dirección á esta ciudad, el que fué detenido por el sereno del barrio de la calle del Castillo y conducido en clase de detenido en el cuarto de este mismo nombre, ingresando en la carcel del partido en la tarde del domingo. El herido continuaba en mejor estado en la mañana de ayer.

* *

A las once de la mañana del domingo se dió parte al Juzgado de primera instancia de este partido que en el predio «Cugulló nou» del distrito de San Clemente término de esta ciudad, habia desaparecido un jóven de unos treinta y ocho años de edad, labrantin del citado predio, sospechando si seria en un pozo. Inmediatamente constituyose en el referido punto el Juzgado acompañado del médico don Bartolomé Mora, encontrándose allí entre otras personas á la pareja de la guardia civil Lorenzo Cervera y Socías y José Ruiz Quintana, y no atreviéndose nadie á bajar en el pozo cuya profundidad es de unos 49 metros, la abundancia de agua y el peligro que podian correr sus vidas, el Ruiz con un valor indescriptible bajó en el pozo y practicando un escrupuloso reconocimiento encontró el cadáver del referido sugeto, atándolo con el fin de que pudiera ser extraido cuya operacion tuvo efecto, el que fué conducido á su casa en esta ciudad por haberlo reclamado su familia.

* *

El domingo fué admitido á libre plática en este puerto el bergantin goleta de la matrícula de Alicante nombrado *Teresa* al mando del capitán don José Angel Marcelli. El citado buque salió de Buenos-Aires el día dos de enero último y el día siete de marzo el cocinero dió muerte al contra-maestre é hirió al piloto, causando como era de esperar una gran consternacion entre los demás tripulantes del buque quienes hicieron para prenderlo y atarlo del mejor modo posible hasta que el día veinte y dos del corriente falleció demente.

* *

El próximo domingo debe tener lugar en el vecino pueblo de S. Luis la fiesta que anualmente celebra la Sociedad «Casino del Progreso» instalada en el espresado pueblo en conmemoracion de ser los días de su inauguracion.

Segun nuestros informes la fiesta promete ser amena y divertida. Una música dará al aire libre sus alegres tocatas, habiéndose sustituido este año la caña vertical con la tan conocida y festiva *piñata*.

* *

Debiendo el vapor-correo «Menorca» á su llegada á este puerto sufrir la limpia de sus fondos y sustituirle en sus viages el otro vapor-correo «Mahonés», queda este detenido para emprender el próximo domingo su marcha á Barcelona. Interin dure la espresada limpia, la correspondencia que hasta las 5 de la tarde de los miercoles se deposite en la Administracion de correos será remitida al continente por via de Ciudadela y Alcudia.

* *

En el repartimiento verificado por la Contaduría de la Excm. Diputacion de las Baleares fijando las cuotas que cada uno de los Ayuntamientos de esta isla deben satisfacer para cubrir el déficit de 427.086'88 pesetas que resulta en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al año económico de 1875 á 1876, Menorca le corresponde satisfacer 12.652'36 pesetas de la siguiente manera:

	Pesetas.
Mahon.	5 212'07
Ciudadela.	3.324'91
Alayor.	2.037'71
Mercadal.	1,169'34
Ferrerías.	532'03
Villa-Cárlos.	376'30
Total.	12.652'36

* *

Ha fallecido en Palma despues de una larga y penosa enfermedad D. Jaime Balaguer y Bosch, Regente de la escuela práctica en la Normal de esta provincia y persona estimada de sus compatriotas.

El Sr. Balaguer desempeñó el cargo de Maestro de la escuela pública de niñas de esta ciudad por espacio de algunos años, mereciendo las mas sinceras demostraciones de afecto, no tan solo de las Juntas de instruccion primaria en aquel entónces existentes si que tambien de los padres de los niños por su incansable afan en procurar á los mismos los sanos principios de una verdadera educacion; y de todo el pueblo mahonés.

El Sr. Balaguer deja publicados algunos libros de primera enseñanza y el profesorado balear ha perdido en el á uno de los mas distinguidos individuos.

Tan sensible pérdida será sentida por sus amigos y conocidos de ésta.

Séale la tierra ligera.

* *

En virtud de orden del Iimo. Sr. Director general del Tesoro, ha dispuesto el Sr. Gefe económico de esta provincia el pago de la mensualidad de febrero último á las clases pasivas que cobran por las cajas del Tesoro.

* *

El Sr. Ministro de la Gobernacion en circular telegráfica de fecha del 12 dice al Sr. Gobernador de esta provincia lo siguiente:

«Abolida la talla por el artículo 11 de la ley de febrero de 1874 no estarán sugetos á ella los mozos de anteriores reservas que sean llamados á cubrir cupo por la quinta actual.»

* *

Se sabe que la corbeta «Adelaida» salida del puerto de Barcelona el día 12 del actual con destino á la Habana, ha varado frente Denia, salvándose la tripulacion y parte del cargamento consistente en vino.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Pedro Celestino, papa y San Ivo, abad.

CULTOS.

Corre de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en San Francisco.

En la Parroquia y en la Concepcion continúa al anochecer los devotos cultos de Mes de Mayo dedicado á María Santisima.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 15.

De Buenos-Aires en 133 días berg. Gta. esp. Teresa c. D. José A. Marsili con 12 trips. y cueros.

El 18.

De Valencia en 6 días balandra Dolor.s pat. Vicente Mengual con 4 trips. y pertrechos de guerra.

De Palma en 1 día vapor-correo Mahonés cap. D. Juan Tomás con 17 trips. 8 ps. varios efectos y la corresp.

De Argel en 4 días pailebot Menorquin pat. Jacinto Leon con 8 trips. 34 ps. y lastre.

Despachados el 18.

Para Barcelona con cueros berg. Gta. esp. Teresa c. D. José A. Marsili con 11 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 42 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 11 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 7 horas, y 15 minutos de la tarde.

—Pónese á las 4 horas, y 3 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 17.—5' 20t.

Mahon 18.—7' 39 m.

La Gaceta anuncia que los carlistas han sido rechazados del valle de Mena.

Han sido derrotados los carlistas en Reus.

Los moderados están conformes en asistir á la reunion que tendrá lugar el juéves.

El Philoxera se ha presentado en las plantaciones de patatas de Sicilia.

3 p. ≡ Interior, 16'87.

Exterior, 19'35.

Bonos, 47'25.

Anuncios.

Para Argel.

Saldrá la semana entrante el pailebot de esta matrícula

MENORQUIN.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha el Sr. Huguet, calle del Rector núm. 6.

GERAMILETE

REVISTA DE CIENCIAS LITERATURA
Y ARTES.

Esta acreditada revista quincenal, que con tanta aceptación se publica hace un año en Barcelona los días 15 y 30 de cada mes, forma una entrega de 16 páginas á dos columnas, en papel satinado, esmerada impresion y cubierta de color.

Se divide en cinco secciones: científica, literaria que contiene, entre otros trabajos, magníficas poesias, seccion artística, de variedades y de anuncios.

Los suscritores á El Ramillete recibirán gratis un ejemplar de los Ecos de América, coleccion de danzas americanas escritas por los mejores pianistas americanos. Han salido las dos primeras entregas que contienen una elegante portada de lujo y cuatro danzas

Recibirán ademas tambien como regalo, láminas litografiadas intercaladas en el texto.

Buenas condiciones materiales y la colaboracion de distinguidos escritores de España y América recomiendan á esta elegante revista que no tiene rival en lo barato.

Precio de suscripcion un trimestre 9 rs. vn.—Semestre 18.—Año 36.

Se suscribe en Mahon en la Librería Mahonesa de Don Pascual Hernandez.

Sirvienta.

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.